

# G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Referencia:** Designación en Planta Temporaria - Personal de Gabinete - EX-2021-30012412-GDEBA-DPTLMIYSPGP

VISTO el EX-2021-30012412-GDEBA-DPTLMIYSPGP, mediante el cual tramita la designación de Facundo Nicolás GAVINI como Planta Temporaria -Personal de Gabinete- en la Subsecretaría de Obras Públicas de este Ministerio, y

## **CONSIDERANDO:**

Número:

Que mediante DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propicia la designación de Facundo Nicolás GAVINI en la Subsecretaría de Obras Públicas como Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, a partir del 1° de noviembre de 2021;

Que el agente propuesto reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente las funciones:

Que por Decreto Nº 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se les asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asistan;

Que se propicia asignarle a Facundo Nicolás GAVINI la cantidad de dos mil trescientos (2.300) módulos mensuales, constando en autos la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que tal situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N $^{\circ}$  10.430 (Texto Ordenado Decreto N $^{\circ}$  1869/96) y su Decreto Reglamentario N $^{\circ}$  4161/96, modificada por Ley N $^{\circ}$  14.815, Decreto N $^{\circ}$  1278/16 y N $^{\circ}$  272/17-E;

Por ello,

## **EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**

# QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS № 272/17-E Y MODIFICATORIOS

## Y Nº 1278/16

# EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, como Planta Temporaria -Personal de Gabinete- en la Subsecretaría de Obras Públicas, a partir del 1° de noviembre de 2021, a Facundo Nicolás GAVINI (DNI Nº 37.537.955, Clase 1993) con una cantidad asignada de dos mil trescientos (2.300) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto Nº 1278/16, y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar a la Dirección de Informática, a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al SINDMA y al agente designado. Cumplido, archivar.